



SERVICIO WEB DE DERIVADOS

Jueves, 20 de diciembre de 2012

Se añade una nueva modalidad de consulta al utilizar el *Servicio Web de derivados* de la Agencia Nacional de Codificación de Valores (ANCV). A la ya existente consulta por código de contrato, se suma ahora un nuevo tipo de consulta por subyacente y fecha de vencimiento. Ambas modalidades, con su ejemplo respectivo, están explicadas con mayor detalle en el apartado correspondiente del *Servicio Web de derivados* del sitio web de la ANCV.

El *Servicio Web de derivados* es una aplicación de consulta a las bases de datos de la ANCV que se activa mediante una llamada a una URL específica y permite obtener información sobre determinadas características de los contratos de derivados.